

**ACUERDO DE PSN Y EH BILDU DE NAVARRA PARA LA
PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN DE CENSURA EN EL
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA-IRUÑA**

CONTEXTO - ESTADO DE SITUACIÓN

El Partido Socialista de Navarra y EH Bildu de Navarra, junto a sus respectivos grupos municipales, constatan que el Ayuntamiento de Pamplona - Iruña se encuentra en una situación de parálisis y bloqueo. Por tanto, acuerdan impulsar un cambio en el gobierno municipal de Pamplona-Iruña, a través de la presentación de una moción de censura con Joseba Asirón de EH Bildu como candidato.

Esta situación se viene arrastrando desde la legislatura pasada y lejos de mejorar con el nuevo equipo de gobierno, se ha visto empeorada dada la actitud de la actual alcaldesa, la cual ejerce su liderazgo de manera unilateral y opaca.

Ambas formaciones reconocen una situación política de bloqueo en la ciudad y de menosprecio al conjunto de fuerzas políticas por parte de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña, por lo tanto muy alejados de la necesidad de acuerdos para hacer avanzar la ciudad, como así lo han demostrado con la incapacidad de los dos últimos gobiernos municipales liderados por UPN que no han logrado aprobar ningún presupuesto más allá del que aprobó el PSN-PSOE en 2021 que fue incumplido sistemáticamente.

Constatan la oportunidad de abrir un tiempo nuevo que rompa ese bloqueo, que avance en los acuerdos plurales y trabaje para que ésta sea una ciudad de vanguardia, de tolerancia y de convivencia entre diferentes, entendiendo que hay que priorizar y poner en valor lo que nos une frente a las divisiones y conflictos permanentes causados y provocados por UPN.

UNA CIUDAD EN CONVIVENCIA

- 1. Marco institucional.** Pamplona es una ciudad diversa y desde ahí respetamos las diferentes reivindicaciones legítimas, siempre y cuando se den dentro de los marcos legales y democráticos. Nos comprometemos desde el ámbito institucional con el pleno respeto y cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Foral de Símbolos de Navarra 4/2020 de 27 de febrero.
- 2. Memoria, justicia y reparación.** Nos comprometemos a trabajar para generar un clima político de entendimiento que mire al futuro, sin olvidar el pasado, desde la convicción política y ética de que es necesario el reconocimiento y reparación de las víctimas generadas por la violencia de ETA, evitando en todo momento que se puedan generar situaciones de humillación, así como manteniendo en buen estado los elementos de recuerdo y homenaje a las víctimas del terrorismo. Nos comprometemos también con el desarrollo de lo expuesto en el objetivo nº 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” establecido en la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible firmada en septiembre de 2015 en el marco de las Naciones Unidas, cuya finalidad es promover sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas, en virtud del cual, la Ley Foral 16/2019 de las víctimas de motivación política expone la necesidad del reconocimiento y la reparación de las víctimas generadas en situaciones de conflicto allá donde se encuentren.
- 3. Euskera.** El euskera es una de las dos lenguas propias de nuestra ciudad. Nos comprometemos a su fomento y difusión dado el indudable valor como patrimonio cultural y que por lo tanto precisa de una especial atención para su mantenimiento y utilización. Nos comprometemos a trabajar para lograr un consenso que garantice al euskera un tratamiento acorde con la demanda y la realidad sociolingüística de la ciudad, acompañando la demanda social existente y amparando el uso y conocimiento del euskera por la ciudadanía de conformidad con las premisas de voluntariedad e igualdad de oportunidades en el marco de la normativa foral y municipal.

4. Primer Plan de Convivencia. Nos comprometemos a la creación del I Plan de Convivencia de Pamplona-Iruña utilizando como base o marco el Plan Estratégico de Convivencia de Navarra 2021-2024. Se nombrará, de manera consensuada, una persona responsable de elaborar, evaluar e informar sobre la convivencia en Pamplona realizando un informe anual al respecto. Esta persona responsable dependerá directamente de Alcaldía.

5. San Fermín. Las fiestas de San Fermín son una de las expresiones más importantes y características de nuestra cultura y nuestra forma de ser como ciudad. Por ello nos comprometemos a trabajar por unos Sanfermines libres de tensiones políticas, de espacios de exclusión, unas fiestas de todos y para todas; en definitiva, avanzar, también en Sanfermines, en espacios de convivencia donde prime la concordia y el disfrute de todos y todas.

HACER QUE PAMPLONA AVANCE

Constatando que tenemos visiones políticas distintas, coincidimos en la urgente necesidad de sacar a Pamplona – Iruña de la situación de bloqueo en la que se encuentra a la vez que la necesidad de avanzar en proyectos de ciudad. Para ello acordamos las siguientes cuestiones:

- ✓ Nos comprometemos a analizar y desarrollar cuantas iniciativas ayuden a hacer de Pamplona-Iruña la ciudad de la **memoria, la justicia y la reparación**.
- ✓ Nos comprometemos a reivindicar la **ética política** como símbolo de nuestra acción permanente en el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña
- ✓ Nos comprometemos con la **seguridad en nuestras calles**. Queremos una ciudad segura, justa, pacífica, inclusiva, libre de agresiones sexistas u homófobas y con instituciones sólidas y solidarias, utilizando para ello y según las circunstancias, el diálogo, la mediación y la actuación de la policía municipal.
- ✓ **La igualdad** es un eje central de las políticas públicas que se debe impulsar; por eso manifestamos nuestro compromiso claro y rotundo contra la violencia machista. En estos tiempos donde hay partidos que niegan la violencia machista y otros que los amparan, es imprescindible generar un espacio ciudadano de lucha conjunta contra la violencia hacia las mujeres, apoyando la educación y la coeducación, así como la unidad política y social para su erradicación.

- ✓ **Plan Municipal de Vivienda Asequible** sobre la base del derecho a la vivienda digna y adecuada, especialmente orientado a la emancipación juvenil, así como a las familias más vulnerables. Facilitar suelo para vivienda protegida e impulso a la rehabilitación, renovación y regeneración urbana. Seguimiento de todos los planes urbanísticos en tramitación.
- ✓ **Reurbanización del Paseo de Sarasate** con ambición y con el mayor consenso posible.
- ✓ Intervención en el edificio del **Monumento a los Caídos** y su entorno, con participación ciudadana y desde una perspectiva de memoria democrática.
- ✓ Impulso a la movilidad sostenible con proyectos para favorecer desplazamientos peatonales y ciclables, así como el uso del Transporte Urbano Comarcal en un contexto de mitigación y adaptación al cambio climático. Completar el proyecto del **corredor sostenible de Pío XII**.
- ✓ Consensuar con todas las instituciones implicadas una hoja de ruta para dotar de servicios, dotaciones y solución definitiva a **Erripagaña**.
- ✓ Desarrollar el concurso de ideas de la rotonda de **San Jorge-Sanduzelai** para resolver la división física del barrio con una visión integral y participación social.
- ✓ Paralización definitiva del proyecto de parking en la calle Sangüesa. Definir las soluciones al problema de aparcamiento existente en el marco del futuro PEAU del Ensanche e impulsar la reforma de la plaza de la Cruz.
- ✓ Promover una ciudad más igualitaria y equilibrada entre todos sus barrios. Más equipamientos públicos, especialmente en los barrios con más necesidades.
- ✓ Compromiso con la cultura, la educación y la formación como herramientas para favorecer la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Incrementar la oferta de plazas 0-3 años en atención a criterios de igualdad y equidad.
- ✓ Promover una ciudad atractiva y pujante que favorezca la actividad económica y la creación de empleo de calidad de la mano de los distintos sectores económicos.

Finalmente, nos comprometemos, siempre dentro de la negociación y el diálogo sano en beneficio del conjunto de la ciudadanía de Pamplona-Iruña, a trabajar para que esta Ciudad disponga a la mayor brevedad posible de unos presupuestos para el año 2024

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

Dado que el **PSN-PSOE no va a entrar a gobernar con EH-Bildu** por lo tanto no va a formar parte de la junta de gobierno local ni ostentará concejalías delegadas, conformaremos una comisión de seguimiento de los compromisos adquiridos para su cumplimiento y trabajo de otros en los que podamos confluir.

En las cuestiones donde no haya acuerdo, aun siendo potestad de alcaldía o junta de gobierno, se buscarán soluciones mediante el consenso para articular mayorías progresistas, y si esto no fuera posible, se respetarán las mayorías del Pleno.